



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN**

Oficio Circular n. °: UTM-DI-2025-058-OFC
Portoviejo, 24 de septiembre de 2025

ASUNTO: RESOLUCIÓN No. UTM-HCI-2025-042- Lineamientos para la realización de las Jornadas Científicas Estudiantiles – IX CCIUTM 2025.

Estimados/as

Fernando Tóala Barahona, Mg.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FCHS

Plinio Abelardo Vargas Zambrano, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FAC

Ezequiel Zamora Ledezma, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FIA

Leonardo Javier Chancay García, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación (S) de la FCI

Edisson Cuenca Cuenca, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FIA

Rafael Tejeda Diaz, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FCE

Gusdanis Alberto Campos García, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FCS

Williams José Méndez Mata, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FICA

Jean Carlos Pérez Parra, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FCB

Neyfe Sablón Cossío, PhD.

Vicedecana de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FP

Víctor Alfonso Montes Zambrano, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FCV

Halder Yandry Loor Zambrano, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FCAE

Fernando Ramon Isea León, PhD.

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación de la FACM

Francisco Antonio Mawyin Cevallos, PhD.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Vicedecano de Investigación, Posgrado y Vinculación del IAN.

Carlos Chancay Cedeño, PhD.
Director del Instituto de Lenguas Modernas

Joan Manuel Rodríguez Díaz, PhD.
Coordinador de los Centros de Investigación

Erik Orozco Crespo, PhD.
Responsable de la Unidad de Eventos Académicos y Científicos

Adriana Sánchez Urdaneta, PhD
Responsable de la Unidad de Procesos Editoriales

Daniel Alfredo Leal Alvarado, PhD.
Responsable de la Unidad de Gestión de Proyectos

Diego Munizaga, Mg.
Responsable de Gestión de Procesos Académicos de Investigación
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
Presente. –

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en atención a lo resuelto en la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Investigación (HCI), celebrada el 23 de septiembre de 2025, me permito remitir para su conocimiento la **RESOLUCIÓN No. UTM-HCI-2025-042**, referente a los Lineamientos para la realización de las Jornadas Científicas Estudiantiles – IX CCIUTM 2025.

Sin otro particular, me suscribo a usted con mi más alta consideración y estima.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Alex Dueñas Rivadeneira PhD.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Adjunto Lineamientos

*Copia:
María*



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN**

RESOLUCIÓN No. UTM-HCI-2025-042
Portoviejo, 23 de septiembre de 2025

REFERENCIA: Lineamientos para la realización de las Jornadas Científicas Estudiantiles – IX CCIUTM 2025.

EL HONORABLE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

CONSIDERANDO:

Que, el **Honorable Consejo de Investigación** de la Universidad Técnica de Manabí es el órgano competente para aprobar y supervisar la organización de eventos científicos estudiantiles, en cumplimiento de sus atribuciones establecidas en el Estatuto Universitario y en la normativa interna vigente;

Que, se presentó y analizó la propuesta de **lineamientos para la realización de las Jornadas Científicas Estudiantiles**, evento que se celebrará en el marco de la IX Convención Científica Internacional de la UTM (CCIUTM 2025), manteniendo criterios similares a los aplicados en la edición anterior;

Que, el Dr. Alex Dueñas Rivadeneira, PhD., Director de Investigación, explicó que, debido a limitaciones administrativas, este año no se otorgarán premios económicos a los participantes, pero sí se entregarán certificados de reconocimiento a los ganadores; además, se acordó que los programas de maestría apoyarán las áreas afines de sus respectivas facultades, y que la evaluación de los trabajos se realizará por áreas temáticas con la participación de jurados externos;

En ejercicio de sus atribuciones,

Resuelve:

Artículo 1. Aprobar los lineamientos para la realización de las Jornadas Científicas Estudiantiles en el marco de la IX CCIUTM 2025, manteniendo criterios similares a los de la edición anterior.

Artículo 2. Autorizar la entrega de certificados de reconocimiento a los participantes ganadores, en sustitución de premios económicos.

Artículo 3. Designar a los programas de maestría de las diferentes facultades para apoyar las áreas afines durante la realización del evento.

Artículo 4. Establecer que la evaluación de los trabajos se realizará por áreas temáticas con la participación de jurados externos, bajo la supervisión de la Dirección de Investigación.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN**

Artículo 5. Notificar la presente resolución a los Vicedecanatos de Investigación, Posgrado y Vinculación de todas las facultades para su conocimiento y cumplimiento.

Dado y firmado en la ciudad de **Portoviejo**, a los **23 días del mes de septiembre de 2025**.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA



Alex Dueñas Rivadeneira PhD.
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

